

ESPECIFICACIONES TECNICAS
FONDO CONCURSABLE
INTEGRAL 2017

PROYECTO : MEJORA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANULEN – QUILLOTA
REGIÓN : VALPARAÍSO
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : ABRIL 2017

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a Mejoras de Jardín Infantil ANULEN, de la Comuna de QUILLOTA, Región de Valparaíso.

Se proyectan una serie de obras en sector de Patio Jardín, habilitando un espacio exterior para el desarrollo de los párvulos. La edificación se desarrolla en un piso.

Obras que a continuación se pasan a detallar en las presentes EETT del jardín a intervenir. Estas especificaciones técnicas, son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

La construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones serán responsabilidad del contratista.

Para clasificar y sectorizar las obras a realizar, las especificaciones técnicas, se ordenan por recinto a intervenir, de acuerdo al siguiente orden:

PROGRAMA PROYECTO:

Se clasificará de acuerdo a los criterios de intervención descritos

ESPACIOS EXTERIORES

- ACCESO JARDIN
- ESTACIONAMIENTO ACCESO UNIVERSAL
- PAVIMENTOS
- SOMBREADERO

Los criterios adoptados para la definición de la materialidad, son los siguientes:

- **HABILITACION PATIO.** Se propone como término general la habilitación del patio, recuperando esta porción de terreno hoy inutilizada.
- **PAVIMENTOS.** Se ejecutara radier de Hormigón e instalación de pasto sintético.
- **SOMBREADERO.** Se ejecutarán en estructura de entramados de Acero.

DOCUMENTACION

- PLANTA DE ARQUITECTURA
- PLANO UBICACIÓN, EMPLAZAMIENTO.
- PAVIMENTOS Y SOMBREADERO.

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura : Víctor Marcelo Vidal Tamayo

A.3. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos Eléctricos, de Gas y Alcantarillado. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto de mejoras deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Decreto Supremo N° 548
- Bases administrativas Especiales
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos
- Orientaciones Diseño de Fachadas

A.4. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, estos deben ser completamente nuevos, conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. Rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

A.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución.

A.6 PRESCRIPCIONES SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LAS FAENAS

Las que se señalan en el Cap. F.5 de las Normas INN, especialmente las que se refieren a la seguridad de los trabajadores. Para todos los efectos, que se consideran como aplicables a la obra, las normas que se incluyen en los siguientes capítulos: F.11. (Normas básicas de construcción), F.5. (Seguridad) y F.6. (Materiales).

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 INSTALACION DE FAENAS

a- Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

b- Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

El cobro de su consumo se calculará en base a la diferencia del gasto promedio del jardín.

En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo en triplicado, para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

c- Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Todas aquellas áreas que deban implementarse para cumplir con un adecuado funcionamiento de la obra (Servicios higiénicos provisorios, vestidores, comedor, etc.) serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien será el responsable de proveer las instalaciones y condiciones que requiera para sus trabajadores. El contratista deberá proponer al ITO las áreas y su emplazamiento y este (el ITO) dará la aprobación.

d- Retiro de las instalaciones: Una vez terminada la obra, la empresa contratista deberá desarmar todas las instalaciones provisionales, entregará los puntos de empalme provisional de las instalaciones eléctricas y de agua potable en sus condiciones originales y trasladará todo fuera de los recintos de la obra. Será retirado todo material contaminante y se dejará el sector igual o mejor que como se entregó.

Nota: Se deberá poner especial énfasis en todos aquellos aspectos relacionados con la seguridad y prevención de riesgos en las faenas, con el objeto de cautelar la integridad física de los trabajadores de la obra y de terceros.

RETIRO DE ESCOMBROS DEMOLICION

Considera el retiro el traslado a botadero autorizado de cualquier excedente de material, escombros, residuos y elemento extraído producto de las demoliciones efectuadas. El terreno deberá quedar listo para comenzar la nueva construcción.

CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

En todo el perímetro del terreno donde se realicen las obras y siempre que este no se encuentra cerrado y aislado, en los accesos y en la división interna que se indica en planos de arquitectura, que servirá para separar las obras de las actividades docentes y propias del jardín infantil, se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada tipo OSB con bastidores de madera, de una altura de 2.00mt. O superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el Artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema. La empresa contratista deberá asegurar la calidad del cierre. El cierre deberá asegurar su estabilidad durante toda la faena y deberá incluir portones y puertas de acceso de vehículos y peatones de ser necesario. Para esto la constructora puede abrir secciones de la reja perimetral existente, siempre que esta sea repuesta al final de la obra.

1.2 TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de sobre-cimiento indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobre-cimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

2. OBRAS EXTERIORES

2.1 HABILITACION TERRENO

2.1.1 DESMALEZAR, RETIRO DE BASURA Y ESCOMBROS

Se ejecutarán los trabajos de extracción de todo el material suelto, dispuesto sobre el terreno, ya sean elementos de desechos o escombros, realizando todo el despeje de elementos que dificulten la ejecución de los trabajos e impidan un adecuado emplazamiento de la construcción.

Se contempla el retiro de todo escombros existente o proveniente de las demoliciones, sobre y bajo el terreno, si las hubiere, así también el desmalezar, destronque y limpieza de árboles y arbustos existente.

Se considera el retiro de poste de madera existente.

2.1.2 ESCARPE, RELLENOS Y NIVELACION DE SUPERFICIES

El sector del patio debe ser escarpado, nivelado, rellenado y el terreno compactado para que la superficie quede apta para su uso y para recibir la instalación del pavimento de Hormigón y pasto sintético proyectados.

El escarpe del terreno es muy importante para asegurar la correcta evacuación de aguas lluvia, dicha pendiente será revisada y aprobada por la ITO en obra.

Se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno, escarpes y/o rellenos compactados necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento y poder ejecutar las Obras contratadas. Se deberán ejecutar además, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en planos.

2.1.3 AGOTAMIENTO DE POZO ABSORBENTE EXISTENTE

Se deberá examinar exhaustivamente el estado del pozo absorbente existente, para luego proponer un sistema de trabajo que permita agotar su funcionamiento.

Se deberá extraer todo material extraño, orgánico y/o de desecho existente, por medio de excavaciones y/o algún sistema de bombeo de ser necesario, de modo de dejar el pozo limpio y en condiciones de permitir el mejoramiento del pozo por medio de rellenos.

Esta partida deberá ser recibida por ITO, antes de proseguir con las faenas.

2.1.4 RELLENO Y COMPACTADO POZO EXISTENTE

Se rellenara el pozo, con base granular estabilizada, se compactarán por capas de no más de 15 cm. de espesor, con medios mecánicos, placa, con el contenido de humedad igual o levemente superior al óptimo del terreno, hasta alcanzar la densidad necesaria, mínimo de un 90%.

Se rellenara hasta completar una altura que quede 10 cms bajo del nivel de terreno natural.

2.1.5 RELLENO HORMIGON BOMBEABLE (CON ARMADURA)

Sobre el relleno compactado se dispondrá de una capa de hormigón H-25, de 10 cm, de espesor, con armadura como refuerzo, se conformara una malla "cuadrícula" Fe 10, cada 15 cms. deberá quedar muy bien amarrada y estructurada en todas sus uniones. Revisada y recibida en Obra por ITO.

2.2 DEMOLICIONES Y MEJORAMIENTOS

Medidas previas:

Con el fin de preparar trabajos para la construcción de nuevas edificaciones, se contempla el retiro de todas las edificaciones señaladas en Lámina de Demolición, adjuntas.

La demolición considera el retiro de estructuras de Fundaciones, muros, pavimentos, artefactos, redes y cierres, con el fin de dejar los sectores intervenidos sin residuos ni evidencias de la existencia de las edificaciones demolidas.

Previamente a la demolición se deberá notificar a las propiedades existentes alrededor de terreno Iguualmente se neutralizarán las acometidas de las instalaciones de acuerdo con las compañías suministradoras, se eliminarán previamente todos los elementos que puedan perturbar el desarme y se vallará y señalizará la zona de vial y espacio público afectado por la demolición (en el caso que sea necesario)

Normativa:

Se deberá aplicar Norma Chilena Oficial NCh347.Of1999, la cual, establece las medidas mínimas de seguridad que deben adoptarse en esta faena. En lo que respecta a Norma, Organización de procedimiento y Condiciones de seguridad.

El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen. Se eliminarán previamente todos los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

El orden para demoler es el siguiente:

- Retiro Redes electricidad existente
- Retiro Redes sanitarias y artefactos.
- Demolición de muros
- Demolición pisos
- Retiro cierres

Se evitará la formación de polvo regando ligeramente los elementos y/o escombros. En todos los casos el espacio donde cae escombro estará acotado y vigilado. No se acumulará escombro ni se apoyarán elementos contra vallas, muros y soportes, propios o medianeros.

Al finalizar la jornada no deben quedar elementos del local en estado inestable que el viento, las condiciones atmosféricas u otras causas puedan provocar su derrumbamiento.

El Contratista establecerá las precauciones procedentes para evitar accidentes que puedan afectar a operarios o a terceros, tanto de la propia empresa como de los subcontratistas, consultores, inspectores u otros. Para ello deberá cumplir y velar por el cumplimiento de normas (Capítulo 8 OGUC), prescripciones, directrices y leyes sobre la materia, como la vigencia y el pago oportuno provisionales, etc. El Contratista asumirá la responsabilidad expresa por cualquier daño a personas y a la propiedad objeto del presente contrato, como a la propiedad de terceros, como consecuencia de la ejecución de la presente obra.

Las obras de demolición deberán respetar las normas vigentes sobre la materia, en particular los Art 5.8.3 y 5.8.12 de la OGUC.

Para la faena de demolición, se instalarán todas las indicaciones para los transeúntes y para la salida e ingreso de camiones de carga, dando cumplimiento con los procedimientos indicados para tales efectos en los servicios respectivos. Todos los operarios que laboren en la faena deberán contar con los implementos de seguridad, ejecutando las labores de acuerdo al plan de desarme programado en condiciones estrictas de seguridad.

Todos los equipos y maquinaria que empleara el Contratista, serán los más adecuados para la mejor ejecución de la demolición, especialmente en el aspecto seguridad.

-Retiro de Escombros y Aseo General: Considera el retiro de todo escombro, desechos, herramientas y cualquier elemento ajeno al terreno. Este deberá quedar listo para comenzar nueva construcción.

2.2.1 DEMOLICIÓN CASETA DE ALBAÑILERÍA EXISTENTE

Se consulta la demolición de una construcción de albañilería existente en el terreno, considera el retiro y traslado a botadero autorizado de todo excedente de material, escombro, residuos y elemento extraído producto de las demoliciones efectuadas. El terreno deberá quedar listo para comenzar la nueva construcción se deberán seguir las siguientes especificaciones.

2.2.2 RETIRO PANDERETA DESLINDE CON JARDIN EXISTENTE

Considera el retiro y traslado a botadero autorizado de todo el cierre norte instalado, cualquier excedente de material, escombro, residuos y elemento extraído producto de las demoliciones efectuadas. El terreno deberá quedar listo para comenzar las obras proyectadas.

2.2.3 RETIRO PANDERETA DESLINDE VECINO

Considera el retiro y traslado a botadero autorizado de todo el cierre norte instalado, cualquier excedente de material, escombro, residuos y elemento extraído producto de las demoliciones efectuadas. El terreno deberá quedar listo para comenzar las obras proyectadas.

2.2.4 RETIRO REJA DESLINDE PRINCIPAL

Considera el retiro y traslado a botadero autorizado de todo el cierre en deslinde frontal de reja instalado, cualquier excedente de material, escombro, residuos y elemento extraído producto de las demoliciones efectuadas. El terreno deberá quedar listo para comenzar las obras proyectadas.

2.2.5 MEJORAMIENTO FACHADA / ESTUCO AFINADO Y PINTURA TERMINACION

Se consulta el mejoramiento de la fachada posterior muros de oficina y bodega, mejorando y preparando sus superficies. Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie exterior del muro de albañilería, en espesor de 2.0 cm. como mínimo. Para posteriormente recibir pintura de terminación.

Generalidades

Se ejecutarán según lo indicado en planos y se complementa con instrucciones del arquitecto en obra y Todos los materiales serán de primera calidad.

Se contempla estuco exterior en muro de albañilería existente señalado en plano. El cual tendrá una dosificación mínima de 1:3 en volumen, a los que se les adicionara un máximo de 15% de cal hidráulica respecto del peso del cemento. Antes de aplicar el revoque del estuco sobre todas las albañilerías, se limpiarán las superficies,

sacando el polvo y eliminando las rebabas y fragmentos sueltos de ladrillos o de mortero de las juntas. Después se mojarán con agua abundante.

Las pinturas serán exclusivamente de las marcas especificadas. El Contratista deberá considerar las manos necesarias, que aseguren su impermeabilización, con un mínimo de dos, para que las superficies queden bien cubiertas. La I.T.O. podrá rechazar, y exigir manos adicionales, en todo trabajo que considere defectuoso, deficiente, con manchas o transparencias, sopladuras, englobamiento, fisuras u otros desperfectos.

El Contratista deberá contemplar la protección previa y limpieza posterior de todos los elementos y materiales manchados producto de la pintura, tales como: pisos y muros; vidrios y perfiles de ventanas; quincallerías; griferías; artefactos sanitarios y muebles etc, siendo responsable por su deterioro.

Toda la superficie a pintar debe ser limpiada, recorrida y pulida de tal manera de retirar todos los restos de hormigón, mortero o estuco suelto o que se puedan desprender, retirar la suciedad, sales, grasas, polvo o eliminando en general todas las imperfecciones, porosidades asperezas, costras y cualquier otra contaminación que impida la buena adherencia de la pintura, para conseguir un buen acabado final.

Para tales efectos, se recomienda evaluar según corresponda a la situación del sustrato, una limpieza superficial mecánica con escobilla de acero, espátula, lijado, etc., hasta obtener un sustrato sano, firme y libre de contaminación.

Los alambres, clavos y puntas de enfierradura deben ser eliminados de la superficie a proteger o en su defecto desbastado como mínimo 5 mm bajo la rasante, además deben ser pintados con anticorrosivo.

Los hormigones existentes que se encuentren con algún grado de contaminación deben ser revisados, eliminando todo material contaminado y disgregado mediante picado o escariado hasta obtener un sustrato sano, firme y libre de contaminación.

El muro deberá ser quemado para eliminar todos los residuos de polvos y sales con una solución de ácido muriático con agua en relación 1:10, las que se lavarán posteriormente con agua a presión para retirar los residuos del ácido.

2.2.6 MEJORAMIENTO PANDERETA DESLINDE POSTERIOR (Noreste – con vecino)

En muros de pandereta existente, ubicada en deslinde nororiental y oriental se contempla la reparación en base a estucos y/o rellenos con hormigón estructural de alta resistencia, en los sectores que muestren separaciones entre placas, fisuras y/o desaplomes.

Los cuales tendrán una dosificación mínima de 1,5:3 en volumen, a los que se les adicionara un máximo de 15% de cal hidráulica respecto del peso del cemento.

Antes de aplicar el revoque del estuco sobre todas las panderetas, se limpiarán las superficies, sacando el polvo y eliminando las rebabas y fragmentos sueltos de ladrillos o de mortero de las juntas. Después se mojarán con agua abundante.

Además se deberá contemplar la instalación de barda de coronación, sobre el muro bien afianzado a los pilares existentes.

Se revisara celosamente esta partida en cuanto a la estructuración y acabado final de la pandereta.

2.2.7 INSTALACION PANDERETA DESLINDE SURESTE- CIERRE PERIMETRAL TIPO BULLDOG

En deslinde SurEste, según planimetría, se deberá considerar la provisión e instalación de pandereta de hormigón vibrado de 2 metros de altura desde el nivel de terreno. Incluye terminación de barda.

2.2.8 INSTALACION PANDERETA TRAMO DESLINDE FRONTAL - CIERRE PERIMETRAL TIPO BULLDOG

En tramo de deslinde SurOeste, según planimetría, se deberá considerar la provisión e instalación de pandereta de hormigón vibrado de 2 metros de altura desde el nivel de terreno. Incluye terminación de barda.

2.2.9 CONSTRUCCIÓN CIERRE PERFILERIA METÁLICA CON BASE ALBAÑILERÍA

Se trata de la construcción de un cierre en el deslinde Sur en base a perfiles metálicos y murete de albañilería en fundación de Hormigón.

Los cimientos, consistirán en poyos de fundación de Hormigón, en estos se empotraran con espárragos de anclaje los pilares metálicos de 50x50x2mm, con tapa superior. Asimismo el sobrecimiento será corrido, confeccionado de hormigón H-20. Los paños de la reja soldados a los pilares, se confeccionaran con marcos de perfil cuadrado de 30x20x2 mm y perfiles cuadrados de 20x20x2mm.

Los elementos metálicos deberán estar previamente limpios con detergente líquido, debidamente enjuagado y seco. Se revisarán posibles saltaduras, las cuales se liján y desmancharán las zonas reparadas. Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color, en todas las caras de los perfiles de todas las estructuras metálicas, quedando estas con todas sus caras impregnadas, para posteriormente recibir según sea el caso, dos manos pintura de terminación en esmalte gris. Se deberá continuar la expresión de la reja existente.

2.2.10 CONSTRUCCIÓN PORTÓN CORREDERA

Se contempla la instalación de portón de corredora. Confeccionado con las mismas características del cierre perimetral existente, con perfiles metálicos.

Se consulta la confección del Portón Corredera Con bastidor será en base a perfiles cuadrados de 40/30/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostamientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 ms. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO. En la base horizontal como refuerzo un perfil cuadrado 30x30x2.0mm, al cual en su parte inferior se fijaran las ruedas. Todo será soldado con soldadura 3/32 punto azul.

Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes, Guías o los apoyos que sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO.

La estructura entre este y el cierre propuesto será mediante pilares de acero 75x75x2. A42-27ES empotrados en poyos de 40x40 enterrados a 40cm. La altura mínima de la reja será la misma del cierre existente, con un mínimo de 2mts.

Además se contemplara instalar una Cerradura Marca ODIS (sobreponer reja R111 negro.)en cierre con pilar metálico. También se instalará una ángulo de 30x30x3mm a nivel de terreno, empotrado en base de hormigón de 0.4 mt x 0.4 mt y 6 mt de largo, el que servirá de "riel y eje" para correr el portón, las ruedas serán de 64mm de diámetro.

Se contempla dos capas de anticorrosivo, y remate esmalte en pilares y rejas, gris Ceresita, color de acuerdo a términos de referencia de colores para Fundación Integral.

2.2.11 INSTALACION CITOFONO Y APERTURA ELECTRICA

En puerta de acceso principal existente, se considera la instalación de cerradura eléctrica con función adaptable a puerta reja con transformador, para cerradura que cuente con protección contra corto circuito. Se considera además, un equipo de citofonía con mínimo dos puntos de contestación, en oficina administrativa y sala de Párvulos, y su correspondiente portero instalado en acceso principal, considera toda la canalización necesaria con conectores y puntos de conexión.

2.3 CONSTRUCCIÓN SOMBREADERO METALICO

2.3.1 EXCAVACIONES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O.

El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto, asimismo como las reposiciones de elementos estructurales y constructivos.

El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

La altura de sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. Se ejecutaran en las dimensiones apropiadas para dar cabida a los poyos de fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura.

La profundidad será la indicada en los planos respectivos, no obstante, a los menos se considera 20cms. de penetración en terreno firme, si este fuese relleno o terreno blando se deberá profundizar hasta encontrar terreno firme para fundar. Tendrán sus paredes rectas y el fondo será horizontal, sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpan la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

La empresa contratista deberá considerar traslado de los escombros resultantes de la excavación, en forma periódica hasta botadero autorizado.

La recepción de las excavaciones, el sello definitivo de estas y la autorización para ejecutar el hormigonado de cimientos la realizará el profesional responsable del proyecto de fundaciones o ITO de la Obra.

2.3.2 FUNDACIONES HORMIGON - POYOS PILARES

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de arquitectura.

No deberán ser menores a 80 cm. de profundidad a no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.

Se consultan cimientos en base a poyos de 0.80 mtrs. ancho por 0.80 mtrs. de profundidad. Mínimo, con hormigón H-25 de resistencia mínima R28 (resistencia a la compresión a los 28 días) > a 150kgs./cm². con una dosif. 275kgs/Cem/m³.

Se aceptará un máximo de 20% de bolón desplazador.

OBSERVACIONES

- Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, y características. Se considerará que los cimientos deben quedar empotrados como mínimo 0.20 m. en terreno firme

- Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N°170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

- Será requisito obligatorio el empleo de hormigón de fábrica, teniendo especial cuidado en el cumplimiento de los tiempos de fraguado. Deberá adjuntarse copia de la guía al ITO.

En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

- Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable.

- La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N°170 Of. 85.

Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

- El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

La programación del hormigonado mediante camión tolva será en función de su aprobación. El contratista nunca deberá programar un hormigonado sin la aprobación del ITO.

- Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

- Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.

- Los moldajes, a utilizar y elementos de sujeción (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado, donde se deberán verificar niveles y plomos y su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

- Previo al vaciado del hormigón de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, previstas todas las pasadas necesarias para el paso de cañerías y ductos de instalaciones, y cualquier elemento embutido de anclaje. etc considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados, ya que no se autorizarán picados posteriores.

Además el I.T.O. deberá dar V°B° a la instalación de Moldajes. Una vez preparados y visados los moldajes, se procederá al vaciado del hormigón en los elementos.

- El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto y se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por el ITO

Se tendrá especial cuidado con el tiempo de fraguado del hormigón. El curado se debe iniciar tan pronto como la mezcla pueda soportar los efectos del agua generalmente dentro de los 4 o 5 horas. El curado se debe prolongar por 7 días.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

2.3.3 PILARES METALICOS:

Serán Cilíndricos de radio 127 mm. Los que a su vez van empotrados en poyos embutidos de fundación, según detalles de planimetría.

2.3.4 ESTRUCTURA METÁLICA (SOPORTE)

VIGA METALICAS: Se consulta estructura de techumbre conformada por vigas metálicas según proyecto de arquitectura y estructuras

COSTANERAS METALICAS: Entre Vigas metálicas irán costanera metálicas según proyectos de arquitectura y estructura las que recibirán entramado productor de sombra.

La estructura de techumbre irá soldada a las vigas, mediante y apoyada en el extremo de pilares metálicos.

2.3.5 PERFILERIA ALUMINIO

Se considera entramado sombreadero, compuesto por perfiles de aluminio, tipo ángulo de alas desiguales, de 10x20 cm., color blanco, dispuestas según proyecto de arquitectura. Separadas a 10 cm. según planta de cubierta.

2.3.6 PINTURA ANTIOXIDANTE, TRATAMIENTO Y ACABADO

Los elementos metálicos deberán estar previamente limpios con detergente líquido, debidamente enjuagado y seco. Se revisarán posibles saltaduras, las cuales se liján y desmancharán las zonas reparadas. Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color, en todas las caras de los perfiles de todas las estructuras metálicas, quedando estas con todas sus caras impregnadas, para posteriormente recibir según sea el caso, dos manos pintura intumescente o de óleo brillante.

Pintura Intumescente

En todos los elementos estructurales metálicos (estructura de techumbre, pilares de acero en patio techado u otros) con el fin de proteger dichos elementos de la acción del fuego se aplicará pintura intumescente Cerefire X-200 similar o superior en la cantidad de capas que sean necesarias hasta alcanzar un espesor que garantice el factor de retardo al Fuego F-30 como mínimo, y en consideración al cálculo de masividad. Previa aplicación de ésta, deberá prepararse la superficie según indicaciones del fabricante.

Método de Recepción: Los espesores de película seca de cada capa de pintura, deberán ser contralados por la constructora o medidos con un medidor electromagnético, las superficies pintadas deberán lucir homogéneas, limpias, en buenas condiciones. Las capas de pintura, deberá presentar una película continua, en forma monolítica, sin cortes o diferencias de sentido a causa de trazos o huellas que pudieren dejar los equipos o herramientas de aplicación. El color o tono de las capas de pintura aplicadas a cada estructura, deberán lucir sin variación alguna al ser observadas en un mismo plano (salvo en aquellos casos donde la superficie presente algunas irregularidades morfológicas). El brillo u opacidad (según sea el caso) de las capas de pintura, deberán lucir uniformes y continuas. Las películas de pintura, deberá estar bien adheridas al sustrato, no podrán existir sopladuras, ampollas, chorreaduras u/o cualquier elemento que disminuya la calidad de la protección.

El espesor solicitado deberá estar avalado y certificado por Laboratorio especializado como requisito para la aprobación de la partida y antes de la ejecución de la pintura de terminación.

Como pintura de terminación se utilizará esmalte al agua de color según proyecto de arquitectura.

2.3.7 INSTALACION PROTECCIONES PILARES

Se deberá considerar protecciones acolchadas en todos los pilares de sombreadero, confeccionadas con cubierta de espuma de alta densidad de 5 cms de grosor y Forro de cuerina impermeable y lavable con colores institucionales (color visible, que permita advertir el pilar y que no se transforme en un riesgo, a definir por ITO) Sujeción será por medio de velcro. El cubre pilar será de 1,5 metros medidos desde su base.

2.4 PAVIMENTOS

2.4.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las bases y fundaciones consultadas en el proyecto de arquitectura para pavimento de Hormigón, pasto sintético, sombreadero y estacionamiento accesibilidad Universal.

La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpan la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas. La excavación podrá ser mediante medios mecánicos, pero los últimos 30 centímetros previos al sello de fundación deberán ejecutarse en forma manual.

La empresa contratista deberá considerar traslado de los escombros resultantes de la excavación, en forma periódica hasta botadero autorizado. La I.T.O. podrá exigir a la constructora el certificado del botadero autorizado, si lo solicitase.

El contratista deberá solicitar a ITO la aprobación y determinación del sello de fundación, el cual deberá quedar estipulado por libro de obras.

2.4.2 BASE ESTABILIZADA Y COMPACTADA

Los rellenos para fundaciones, en torno a fundaciones, y para ejecutar las bases consultadas en el proyecto de arquitectura para pavimento de Hormigón, pasto sintético, sombreadero y estacionamiento accesibilidad Universal, se compactarán por capas de no más de 10 cm. de espesor, con medios mecánicos, placa, con el contenido de humedad igual o levemente superior al óptimo del terreno, hasta alcanzar la densidad necesaria.

Bajo todos los sectores de radieres se solicita rellenar con maicillo, compactado a máquina, previa aprobación por escrito en el libro de obras por parte de la I.T.O., para dar los niveles requeridos para recibir los radieres. Se considera el retiro de todo el material excedente de las excavaciones realizadas a máquina y a mano

2.4.3 CONSTRUCCION PAVIMENTO HORMIGON

Sobre relleno estabilizado y compactado, según niveles de pavimento indicados en planos de arquitectura se dispondrá base estabilizada de 20 cm mínimo., sobre el cual se dispondrá malla Acma en la extensión completa del radier, en todas direcciones y se vaciará hormigón el cual conformará el radier especificado, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Según detalle en planimetría.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas y pendientes necesarias para la evacuación de aguas lluvias. y considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones si existieran.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se deberá cuidar de no tener paños mayores a 9 m² en el exterior ni largos mayores a 3 mts, debiendo generar junta de separación cada 3 metros en cualquier sentido.

Se deberá implementar una pendiente de mínimo de 1% con inclinación hacia la mejor orientación para eliminar agua lluvia se solicita incorporación de endurecedor superficial y se solicita terminación afinada con pulidora de radier. Dicha terminación de la superficie del pavimento afinado, deberá ser antideslizante, NO resbaladizo.

En todo el contorno del radier, donde se une con el terreno natural se instalarán soleras prefabricadas tipo Manquehue para evitar el canto recto y asegurar una bajada suave hacia el patio.

Se cuidara el proceso de fraguado manteniendo humedad permanente y asegurando con capa de polietileno sobre la superficie. No se aceptarán radias manchados (sal, anti sol, etc.) ni fisurados.

Todas las bases para radier serán ejecutadas con maquina compactadora.

Se solicita terminación "Afinada y Peinada", de toda la superficie, se pulirá y nivelara con Fratasadora "Helicóptero" la superficie del pavimento durante el proceso de fragüe, no obstante se deberá resguardar una terminación "Peinada" con propiedades antideslizantes. Se coordinara y recibirá por ITO.

MOLDAJE

Para confeccionar radier que conformara el pavimento, Los moldajes a utilizar y elementos de sujeción (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción) podrán ser de madera, metálicos o una combinación de ambos. El material debe ser tal, para asegurar la calidad del hormigón. La madera deberá ser de buena calidad, no presentara agujeros ni nudos sueltos, fisuras, hendiduras, torceduras u otros defectos que puedan afectar su uso. Serán adecuadamente estructurados, bien amarrados y empotrados al suelo para evitar deformaciones.

Los moldajes y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado donde se deberán verificar niveles y plomos y Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

2.4.4 INSTALACION PASTO SINTÉTICO (CONSIDERA PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)

En sectores de patio marcados en plano, se contempla la instalación de pasto sintético tipo MAWIZA o similar, de acuerdo a EETT del fabricante.

Preparación del terreno: Definir con una muestra de pasto la altura idónea y la cantidad de tierra que se debe retirar. Remover terreno vegetal contaminado, seco, etc. que se encuentre al interior del área a revestir.

Escarpar entre 30 y 70 mm de tierra, dependiendo de las características del suelo. Lograr un terreno homogéneo, para proceder a nivelar y compactar.

Sobre la superficie libre de maleza, verter el material de estabilizado, cuya presentación es de sacos de 40 kg. Realizar montículos de estabilizado a lo largo y ancho del área, para luego esparcir a mano. Con el estabilizado esparcido, verter la arena gruesa en sacos de 40 kg. Realizar montículos de arena al interior del área a revestir. Mezclar ambos productos para lograr una superficie uniforme, importante, se debe humedecer ligeramente el terreno antes y durante la compactación.

Sobre el terreno debidamente compactado, liso y estable se debe extender el geotextil. Este producto impide que suba el barro en caso de lluvias, asegura que la presión se distribuya uniformemente y evita que crezcan malas hierbas a través del pasto sintético.

Fijar perimetralmente el geotextil sobre el terreno compactado con clavos de 4" pulgadas, de esta forma se evita el movimiento producto del viento, en caso que la instalación del pasto sea realizada con posterioridad y no el mismo día.

Es importante considerar que antes de iniciar cualquier proyecto es necesario medir el área y cubicar los metros de material dependiendo de la anchura del producto a utilizar.

Todos los rollos traen en sus bordes laterales un tramo sobrante que es necesario quitar con un cuchillo. Para fijar los rollos entre sí se utiliza un adhesivo de dos componentes y cinta adhesiva. La cinta adhesiva de debe colocar de forma simétrica al centro de las dos costuras para evitar el exceso de presión sobre el borde de una costura, pudiendo esta llegar a rasgarse. Este trabajo debe realizarse idealmente con tiempo seco, ya que con tiempo húmedo "lluvias" el adhesivo formará burbujas y no se endurecerá. La temperatura ideal para este tipo de trabajos es de 15°C a 25°C. Se extiende la cinta adhesiva sobre el geotextil. Se fija la cinta con clavos de 4". Es importante realizar esta fijación para evitar que la banda de unión se arrugue con la aplicación del adhesivo. Para el pegado de las juntas, se mezcla el adhesivo con su complemento "endurecedor". Posteriormente el adhesivo se coloca sobre la cinta con una llana con diente "pequeño". El adhesivo se aplica al centro de la cinta, a un ancho aproximado de 15 cm. Luego de esto se unen nuevamente los bordes de los paños cuidando que encajen correctamente. En algunas ocasiones es recomendable la utilización de un rodillo pesado para presionar las juntas contra el pegamento.

Es importante señalar que una vez instalado el pasto, debe quedar muy bien fijado perimetralmente entre suelo compactado y solera para evitar el movimiento. Es necesario destacar que el pasto en sí tiene un peso específico importante, pero de todas formas es recomendable colocar fijaciones o peso en partes específicas, de modo de evitar su movimiento.

2.4.5 INSTALACION SOLERILLA DE BORDE PASTO SINTETICO

El perímetro de la zona con pasto sintético consulta la instalación de un borde de Hormigón prefabricado tipo Solerilla 100 x 20 x 6 cm canto redondo Genérico. Se hará una excavación pequeña que reciba los elementos de h. a. la que tendrá emplantillado de no más de 3 cm. Ira asentada sobre mortero de pega 1:3 que evite volcamientos. La solerilla se instalara con lienza para asegurar su correcta distribución sobre el terreno.

Entre esta y terreno compactado se deberá fijar pasto de modo de evitar su movimiento.

2.4.6 INSTALACION SOLERILLA DE JARDINERA

En sector de jardinera señalado en plano, se consulta la instalación de un borde de Hormigón prefabricado tipo Solerilla 100 x 20 x 6 cm canto redondo Genérico. Se hará una excavación pequeña que reciba los elementos de h. a. la que tendrá emplantillado de no más de 3 cm. Ira asentada sobre mortero de pega 1:3 que evite volcamientos. La solerilla se instalara con lienza para asegurar su correcta distribución sobre el terreno.

2.5 ESTACIONAMIENTO ACCESO UNIVERSAL Y CIERRES

2.5.1 CONSTRUCCION PAVIMENTO DE HORMIGON

Las características del radier para estacionamiento de accesibilidad universal, debe ser conforme a la señalética establecida por norma. Art. 2.4.2 OGUC.

Sobre relleno estabilizado y compactado, según niveles de pavimento indicados en planos de arquitectura se dispondrá base estabilizada de 20 cm mínimo., sobre el cual se dispondrá malla Acma en la extensión completa del radier, en todas direcciones y se vaciará hormigón el cual conformará el radier especificado, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Según detalle en planimetría.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas y pendientes necesarias para la evacuación de aguas lluvias. y considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones si existieran.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se deberá cuidar de no tener paños mayores a 9 m2 en el exterior ni largos mayores a 3 mts, debiendo generar junta de separación cada 3 metros en cualquier sentido.

Se deberá implementar una pendiente de mínimo de 1% con inclinación hacia la mejor orientación para eliminar agua lluvia se solicita incorporación de endurecedor superficial y se solicita terminación afinada con pulidora de radier. Dicha terminación de la superficie del pavimento afinado, deberá ser antideslizante, NO resbaladizo.

En todo el contorno del radier, donde se une con el terreno natural se instalarán soleras prefabricadas tipo Manquehue para evitar el canto recto y asegurar una bajada suave hacia el patio.

Se cuidara el proceso de fraguado manteniendo humedad permanente y asegurando con capa de polietileno sobre la superficie. No se aceptarán radiare manchados (sal, anti sol,etc.) ni fisurados.

Todas las bases para radier serán ejecutadas con maquina compactadora.

Se solicita terminación "Afinada antideslizante" de toda la superficie, se pulirá y nivelara con Fratasadora "Helicoptero" la superficie del pavimento durante el proceso de fragüe, no obstante se deberá resguardar una terminación "Peinada" con propiedades antideslizantes. Se coordinara y recibirá por ITO.

2.5.2 INSTALACION REJA BAJA SEGURIDAD (Deslinde con Jardín existente)

De acuerdo a plano, se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 50x50x2. A42-27ES, formando módulos de entre 1,50 a 2,00mts. De largo Como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO.

Las rejas delimitadoras de patios de párvulos la altura será de 1.00mt.

Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte brillante en pilares y rejas, Gris claro Ceresita.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

2.5.3 INSTALACION PUERTA SEGURIDAD (Deslinde con Jardín existente)

De acuerdo a plano, donde se incluye puerta, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G. Abatimiento hacia exterior de 1.00mt de ancho.

Estructurada en perfil 40x40x3mm. Conformando una puerta de 1,00 cm. Al marco se soldarán perfiles en ángulo 30x30x2mm cada 12 cms de separación en sentido vertical. Se reforzará el marco con diagonal del mismo tipo de perfil (30x30x2mm). Deberá contener al menos 3 pomos a modo de bisagra, de dimensiones adecuadas para el peso de la puerta.

Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural mediante pomeles. Tendrá igual altura que rejas delimitadoras de patios de párvulos, de 1.00mt.

Toda la estructura será revestida con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte semibrillo gris como terminación.

2.5.4 INSTALACION REJA BAJA SEGURIDAD ESTACIONAMIENTO

De acuerdo a plano, se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 50x50x2. A42-27ES, formando módulos de entre 1,50 a 2,00mts. De largo Como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO.

Las rejas delimitadoras de patios de párvulos la altura será de 1.00mt.

Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte brillante en pilares y rejas, Gris claro Ceresita.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

2.5.5 INSTALACION PUERTA SEGURIDAD ESTACIONAMIENTO

De acuerdo a plano, donde se incluye puerta, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G. Abatimiento hacia exterior de 1.00mt de ancho.

Estructurada en perfil 40x40x3mm. Conformando una puerta de 1,00 cm. Al marco se soldarán perfiles en ángulo 30x30x2mm cada 12 cms de separación en sentido vertical. Se reforzará el marco con diagonal del mismo tipo de perfil (30x30x2mm). Deberá contener al menos 3 pomos a modo de bisagra, de dimensiones adecuadas para el peso de la puerta.

Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural mediante pomeles. Tendrá igual altura que rejas delimitadoras de patios de párvulos, de 1.00mt.

Toda la estructura será revestida con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte semibrillo gris como terminación.

2.5.6 INSTALACION PILAR METALICO PARA SOPORTE EQUIPOS HALOGENOS

De acuerdo a plano, se consulta instalación de pilar de acero 75x75x3. A42-27ES, de 3 mts de altura, empotrado en poyo de Hormigón de 40x60 cms. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural mediante espárragos transversales en base insertada y anclada a dados de hormigón, elementos a aprobar por la ITO.

Se contempla anticorrosivo, con remate esmalte brillante en pilares y rejas, Gris claro Ceresita.

2.5.7 EQUIPO ILUMINACION HALOGENO CON SENSOR:

Se instalarán 2 Equipos Reflectores Halógenos de Mínimo 500 Watts, estanco, con sensor de Movimiento, en sector de área estacionamiento y patio Párvulos.

Se consulta la instalación de la red eléctrica necesaria para la alimentación de fuerza para los equipos de iluminación señalados.

Se instalara pilar metálico 75x75x4mm empotrado en poyo de hormigón de 40x60, en posición según planimetría, en el cual se figaran ambos Equipos Halógenos, se debe tener especial cuidado en buscar la forma de instalar los equipos bien fijados, de manera de evitar el desprendimiento del elemento desde su afianzamiento, se revisará celosamente la existencia de estas fijaciones.

2.5.8 PINTURA ANTIOXIDO + ACABADO:

Todos los elementos metálicos a la vista llevarán dos manos de pintura anticorrosiva una en fábrica y otra en obra una vez instalados,

Esmalte: dos manos de esmalte sintético como acabado para elementos metálicos posterior a la colocación de antioxido.

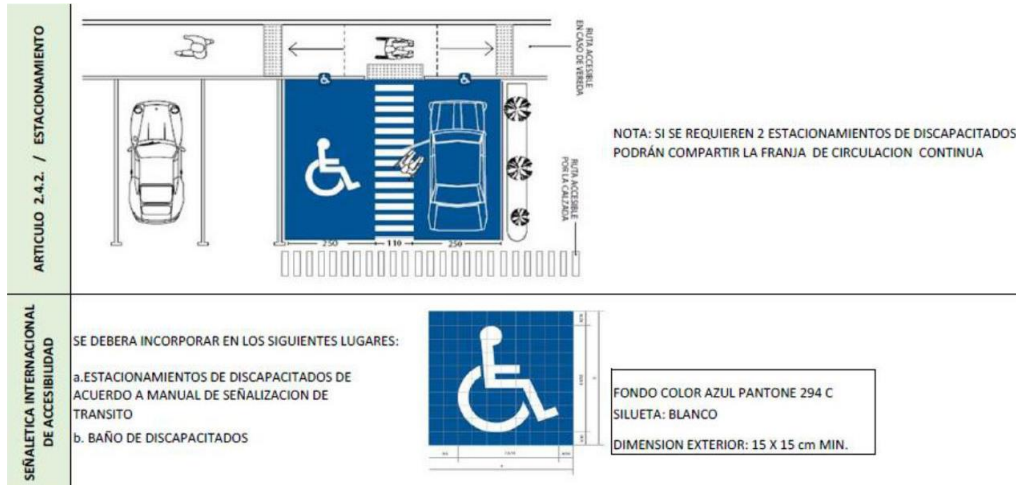
2.5.9 PINTURA SEÑALÉTICA

La pintura y afinado del radier para estacionamiento de accesibilidad universal, debe ser conforme a la señalética establecida por norma. Art. 2.4.2 OGUC:

“Estos estacionamientos deberán señalizarse sobre el pavimento con el Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA), y singularizarse en los planos del proyecto y en el plano de accesibilidad.”

El estacionamiento accesible deberá señalizarse sobre el pavimento, con el Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA), y su demarcación y señalización vertical será conforme lo establece el punto 3.4.5.4 del Manual de Señalización de Tránsito, aprobado por Decreto N° 78 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de 2012, o el que lo reemplace, según O.G.U.C.

Se utilizará pintura de alto tráfico y su fondo será color azul y silueta color blanco, según las siguientes características.



2.5.10 INSTALACION DE NICHOS DE MAP EXISTENTE

Se considera la instalación y fijación de Nicho Prefabricado de Hormigón para protección de Medidor de Agua Potable (MAP) existente, en ubicación según planimetría.

3. RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO GENERAL

Considera el retiro de cualquier excedente de material, escombros, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al establecimiento, asimismo considera el aseo general del establecimiento efectuado con elementos de limpieza (limpia vidrios, quita manchas, etc.) con el fin de entregar el establecimiento en las condiciones más normales posible. Esta partida se ejecutará antes de la recepción final de la obra por parte de la ITO. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia, recepciones de obras sin cumplir con lo mencionado precedentemente.

VICTOR MARCELO VIDAL TAMAYO
ARQUITECTO
Fundación Integral

PAOLA ALVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integral